

Guayaquil, 5 de junio del 2017



Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DELITAC S. A.
Ciudad

Estimados señores accionistas:

Por medio de la presente, tengo a bien presentar ante ustedes mi renuncia al cargo de Gerente General de la compañía.

Agradezco la confianza en mí depositada.

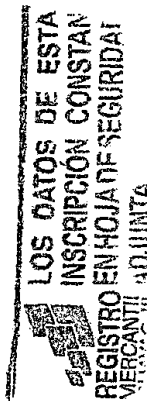
Atentamente,

Delia Febres Cordero Rivadeneira de Gilbert

RAZON: La renuncia de la señora DELIA FEBRES CORDERO RIVADENEIRA DE GILBERT al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DELITAC S.A. fue aceptada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de dicha compañía, celebrada el día 19 de junio del 2017.

Guayaquil, 19 de junio del 2017.-

DRA. PATRICIA MARTÍNEZ NEIRA
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN
C.C.0907136881



2.1.6

03/07/17

N° TRAMITE: 42534-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.187

FECHA DE REPERTORIO: 22/jun/2017

HORA DE REPERTORIO: 11:12

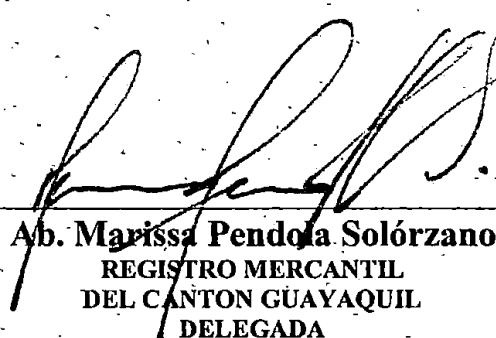
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Gerente General, de DELIA FEBRES CORDERO RIVADENEIRA DE GILBERT, en la Compañía DELITAC S.A., de fojas 26.916 a 26.919, Registro de Nombramientos número 7.300. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 27187



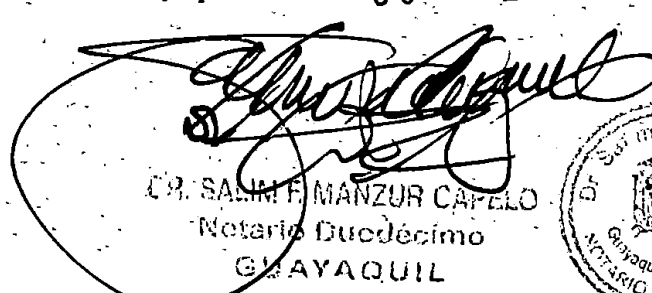
Guayaquil, 23 de junio de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

PLATA DUCEDECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE CONFORMIDAD
Con el Núm. 5to. del Art. 1ro. del D.S. 2386, publicado
en el R.O. 564 de Abril 12 de 1978 que amplía el Art.
13 de la Ley Notarial, DUY FE: Que esta fotocopia
contenida en 1 (una) foja(s) útil(e)s, fiel copia del
original que se me exhibe, y que devuelvo al interesado
Guayaquil, 30 JUN 2017


DR. SALME E. MANZUR CAPELE
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL



0102257